



Publicación del Fondo de Empleados FONELSA Nro. 77 Abril 2018

Entérese sobre la Asamblea General Ordinaria de Delegados 2018



El 14 de marzo se evidenció la gestión democrática de los Asociados de FONELSA y su compromiso con el desarrollo de nuestra gran empresa solidaria:

Derecho de elección:

1,240 Asociados (correspondiente al 71 % de la base social) ejercieron su derecho de elegir a los Delegados que les representarán en las Asambleas Generales que se realicen durante el período institucional 2018 - 2020.

Derecho de ser elegido:

67 Asociados se postularon como candidatos para ser elegidos como Delegados.

La Junta Directiva reglamentó la asignación de 40 áreas y un total de 57 Delegados a elegir. Sin embargo, en cinco áreas no se inscribieron candidatos, y en otras seis se postuló un número de candidatos inferior a los Delegados asignados.

Por lo tanto, resultaron elegidos 45 Delegados para representar a los Asociados de sus respectivas áreas en las Asambleas Generales.

Democracia representativa:

Los Delegados participaron activamente en la Asamblea, siendo voceros del sentir y del pensar de sus representados.

***FONELSA agradece a cada uno de ellos, su contribución
al logro de los resultados exitosos de la Asamblea:***

ASOCIADO(A)	DEPENDENCIA
ADRIANA MARIA ACEVEDO HOLGUIN	PRYM
ADRIANA MARIA LONDOÑO MARULAN	DACALIDAD
ANA LUCIA TOLEDO DIAZ	GESTION HUMANA
ANGELA MARIA ALVAREZ TORRES	GESTION HUMANA
CARLOS ALBERTO USME GUARIN	SOPORTE TECNICO - CONFECCION
CARLOS ENRIQUE ESCOBAR GAVIRIA	PREPARACION
CARMEN CECILIA ZULUAGA MONTOYA	DISSEN
DAGO CESAR TORO GIRALDO	SEGURIDAD FISICA
DORA MACILY GIRALDO ARIAS	PROCO
DORA YAMILE MARIN USUGA	FOMIL
DORALBA GIRALDO	DUNNINGTON CORPORATION
FLOR ALBA CONTRERAS RIVERA	DISSEN
FLORIBERTO GARCIA GIRALDO	TINTORERIA Y ACABADOS
FRANCISCO LUIS URREA ATEHORTUA	ALMA/TO E INTEGRACION PROD.
FREDY PACHECO TARAZONA	ALMACEN DE BASES TEXTILES
GLADIS ESNEDY GONZALEZ CARDONA	DUNNINGTON CORPORATION
GONZALO ALONSO AGUDELO PIMIENTA	TEJEDURIA CINTAS
HECTOR FRANK RAVE BETANCUR	DISTRIBUCION OPERATIVA
JACKELINE LOPEZ ALONSO	CORTE
JANET ADRIANA CHAVARRIA CALLEJAS	EMPAQUE CONFECCION
JOHANA MARIA CIRO URREA	WAGNER COMMERCIAL GROUP CORP
JOHN FREDY CASTRO PATIÑO	WAGNER COMMERCIAL GROUP CORP
JORGE IVAN GOMEZ GOMEZ	GESTION DE PERSONAL
LEIDY JOHANNA MINOTA YEPES	GESTION HUMANA
LILIANA MARIA VILLA	MANUFACTURA
LINA CLAUDIA CORRALES CARDONA	ABASTECIMIENTO
LUIS FERNANDO CARDOZO HERNANDEZ	SOPORTE TECNICO - MECANICO
LUZ DARY GUISAO BUSTAMANTE	COSTOS
LUZ DARY ZAPATA AYALA	DESAROLLO
LUZ MARINA VELEZ RAVE	CONTABILIDAD
MARIA ARACELLY RODRIGUEZ MESA	MANUFACTURA
MARIA ELENA GOMEZ TABORDA	PENSIONADOS
MARIA EUGENIA ALVAREZ VILLA	DUNNINGTON CORPORATION
MARIA EUGENIA LOPEZ VASQUEZ	INGENIERIA
MARIA LUCIA ALVAREZ MONTOYA	PROC. CTVO DISEÑO MATERIALIZAC
MARIA SIRLEY ALVAREZ LOPEZ	INFORMATICA
MARIA VICTORIA ARBELAEZ LONDOÑO	PENSIONADOS
MELIDA SUAREZ RESTREPO	DUNNINGTON CORPORATION
NELSON ALEXANDER DEL RIO OSORIO	FONELSA
OSCAR ALONSO FLOREZ PIZARRO	ENTREGA DE PEDIDOS
PATRICIA VILLARRAGA MAZUERA	SEMIELABORADOS
PIEDAD CECILIA REINA GARCIA	AUDITORIA
RODRIGO ARGIRO TRUJILLO MUNERA	TINTORERIA Y ACABADOS
ROSA ELENA ARCILA VASQUEZ	COMPRESION DE MERCADOS
YOLANDA RINCON CORREA	PENSIONADOS



Reformas del Estatuto

La Asamblea General Ordinaria de Delegados aprobó, entre otras, las siguientes reformas estatutarias:

CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL

La denominación social de la empresa generadora del vínculo común de asociación, cambió de Sociedad de Comercialización Internacional Leonisa S.A. (sigla C.I. Leonisa S.A.), a Sociedad de Comercialización Internacional Girdle & Lingerie S.A.S. (sigla C.I. G&Lingerie S.A.S.).

En razón a ello, la denominación Fondo de Empleados de Leonisa (sigla FONELSA), cambia por Fondo de Empleados FONELSA (sigla FONELSA).

TRÁMITE PARA CONTINUAR CON LA CALIDAD DE ASOCIADO

De acuerdo con el artículo 6 del estatuto, podrán continuar con la calidad de Asociados:

- Quienes cambien de relación laboral entre las empresas que generan el vínculo común de asociación.
- Quienes obtengan la pensión de vejez.
- Quienes celebren contrato de transacción de renta temporal con la empresa que genera el vínculo común de asociación, **y hasta la fecha establecida en el mismo, a partir de la cual se debe acreditar la pensión de vejez.**

En los casos de obtención de la pensión de vejez o de celebración de contrato de transacción de renta temporal, se debe presentar solicitud en formato suministrado por FONELSA en un plazo no inferior a cinco (5) días hábiles antes de que se produzca la desvinculación laboral.

Administración y Vigilancia

Junta Directiva 2018 - 2020

La Asamblea eligió a los siguientes Asociados para integrar el organismo de dirección que tendrá la responsabilidad de orientar la gestión de FONELSA durante los próximos dos años:

Gloria Elena Agudelo Ruíz	Principal 1	Luz Dary Guisao Bustamante	Suplente 1
Hilda Margarita Hernández Vélez	Principal 2	Juan Carlos Gallego Elejalde	Suplente 2
Jorge Iván Gómez Gómez	Principal 3	Lina Claudia Corrales Cardona	Suplente 3
Gloria Aydee Largo Guarín	Principal 4	Ana Lucía Hernández Santa	Suplente 4
Mauricio Andrés Cardona Suárez	Principal 5	Claudia Bustamante Bustamante	Suplente 5

La Junta Directiva, en su reunión de instalación, según consta en el acta número 281, eligió como dignatarios a Gloria Elena Agudelo Ruíz (Presidente), Hilda Margarita Hernández Vélez (Vicepresidente), y Jorge Iván Gómez Gómez (Secretario).

Comité de Control Social 2018 - 2020

Para integrar el organismo que velará por el control de los resultados sociales, por los procedimientos para el logro de los mismos, y por el cumplimiento de los derechos y deberes de los Asociados, la Asamblea eligió a las siguientes personas:

Wilson Andrés Ríos Salazar	Principal 1	Astrid Elena Roldán Mesa	Suplente 1
Leidy Johanna Minota Yepes	Principal 2	Jackeline López Alonso	Suplente 2
Liliana María Villa	Principal 3	Oscar Flórez Pizarro	Suplente 3

El Comité de Control Social, en su reunión de instalación, según consta en el acta número 97, eligió como dignatarios a Wilson Andrés Ríos Salazar (Presidente), Leidy Johanna Minota Yepes (Vicepresidente), y Liliana María Villa (Secretaria).

Comité de Apelaciones 2018 - 2020

Como integrantes del Comité de Apelaciones, la Asamblea eligió a las Delegadas Yolanda Rincón Correa, Luz Marina Vélez Rave y Luz Dary Guisao Bustamante en calidad de principales; y a María Sirley Álvarez López como suplente.

Este organismo tiene como única atribución, la de estudiar los recursos de apelación presentados por los Asociados ante los asuntos relacionados con las exclusiones que pueda realizar la Junta Directiva, de acuerdo con lo establecido en el estatuto.

Revisoría Fiscal 2018 - 2020

La firma ATR Auditores fue reelegida por la Asamblea para que realice la revisión fiscal y contable, y las demás labores que garanticen el correcto funcionamiento y la eficiente administración del Fondo de Empleados.

Generación y Distribución de Excedente

El excedente generado en 2017 fue de \$546,824,244, el cual será distribuido según aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, de la siguiente manera:

DESTINACIÓN	PORCENTAJE	VALOR \$
Reserva para Protección de Aportes Sociales	20%	\$ 109,364,849
Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario	10%	\$ 54,682,424
Fondo para Revalorización de Aportes Sociales	15%	\$ 82,023,637
Fondo para Amortización de Aportes	15%	\$ 82,023,63
Fondo para Bienestar Social	20%	\$ 109,364,849
Fondo para Solidaridad	20%	\$ 109,364,849
TOTAL	100%	\$ 546,824,244

Gestión Social 2017

A continuación se presentan algunas cifras del balance social que permiten conocer la gestión realizada por FONELSA durante el pasado año, la cual fue bastante satisfactoria y redundó en mejoramiento de la calidad de vida de los Asociados y sus familias:

BIENESTAR Y SOLIDARIDAD

La inversión en acciones de bienestar y solidaridad orientadas a los Asociados y sus familias, superó los setecientos millones de pesos:

Beneficio	Valor \$	Beneficiarios	Recursos
Aguinaldo y Paquete Escolar	\$ 523.052.260	1.764	Ejercicio Contable
Auxilio Cirugía	\$ 6.828.838	11	Fondo de Solidaridad
Auxilio Consulta médica	\$ 1.146.000	8	Fondo de Solidaridad
Auxilio Copago	\$ 17.934.118	59	Fondo de Solidaridad
Auxilio Exámenes de diagnóstico	\$ 8.766.510	21	Fondo de Solidaridad
Auxilio Hospitalización	\$ 1.845.530	4	Fondo de Solidaridad
Auxilio Lentes	\$ 24.986.090	233	Fondo de Solidaridad
Auxilio Medicamentos	\$ 16.231.807	60	Fondo de Solidaridad
Auxilio Prótesis auditiva y dental	\$ 6.172.885	17	Fondo de Solidaridad
Auxilio Tratamiento terapéutico	\$ 6.720.668	13	Fondo de Solidaridad
Auxilio Vacunación infantil	\$ 1.138.900	6	Fondo de Solidaridad
Auxilio Daños graves en vivienda	\$ 2.213.152	1	Fondo de Solidaridad
Actividades otras ciudades y eventos especiales	\$ 18.060.402	1.119	Fondo de Bienestar Social
Bolos Asociados y familiar	\$ 3.461.400	212	Fondo de Bienestar Social
Caminata Familiar Ecológica	\$ 6.012.230	262	Fondo de Bienestar Social
Curso de Adornos Navideños	\$ 20.582.139	170	Fondo de Bienestar Social
Curso de Cocina	\$ 2.897.000	88	Fondo de Bienestar Social
Día de la Familia	\$ 33.939.026	942	Fondo de Bienestar Social
Totales	\$ 701.988.955	4.990	

SERVICIOS DE AHORRO Y CRÉDITO

Se administraron más de diez mil quinientos millones de pesos en ahorros de los Asociados.

Por su parte, la rotación de la cartera fue superior a los cuatro mil novecientos millones de pesos, y se concedieron mil setecientos dos créditos:

Línea de Ahorro	Valor \$	Línea de crédito	Valor \$	Cantidad
CDAT	\$ 1.066.671.668	Sobre ahorro navideño	\$ 62.380.000	72
Navideño	\$ 1.207.670.004	Sobre prima de servicios	\$ 98.695.795	212
Permanente	\$ 7.325.732.941	Rotativo	\$ 79.264.465	404
Voluntario	\$ 907.861.349	Compra de cartera	\$ 100.185.480	14
		Seguro de vehículo	\$ 227.027.120	139
TOTALES	\$ 10.507.935.961	Libre inversión pensionados	\$ 208.228.607	54
		Vivienda	\$ 325.000.000	3
		Libre inversión	\$ 3.831.424.406	804
		Totales	\$ 4.932.205.873	1.702

SERVICIOS DE PREVISIÓN

A través de pólizas colectivas, FONELSA facilitó la afiliación y la prestación de los siguientes seguros:

Pólizas	Asegurados	Valor Prima	Indemnizaciones	
			Cant.	Valor
Integral del Hogar (Generali)	152	\$ 52.739.477	8	\$ 23.562.760
Soat (Liberty Seguros)	357	\$ 151.629.170		
Vehículos (Sura)	503	\$ 550.677.259	85	\$ 276.451.024
Vida Deudores (Allianz)	1.080	\$ 22.201.875	0	\$ -
Vida Grupo (Generali)	161	\$ 30.030.279	0	\$ -
Vida Grupo (Sura)	16	\$ 2.817.010	0	\$ -
Vida Grupo Familiar (Sura)	24	\$ 3.757.400	0	\$ -
Vida Grupo Integral (Sura)	24	\$ 6.432.268	0	\$ -
Total	2.317	\$ 820.284.738	93	\$ 300.013.784

CONVENIOS

FONELSA tiene establecidos varios convenios con proveedores de servicios, para el beneficio de 8,110 personas en el 2017, entre Asociados y sus familias:

PROVEEDOR	CONVENIO	BENEFICIARIOS
Claro	Celulares	65
Coomeva	Emergencia Médica	44
Coomeva	Salud Oral	18
EMI	Emergencia Médica	382
Haceb	Electrodomésticos	11
Oral Home	Emergencia Odontológica	110
Presente	Cabañas	54
Pricesmart	Club de compras	13
Plenitud Protección	Servicio Exequial	7.413
TOTAL		8.110

Ganadores de Auxilios

En el marco de la celebración de los **30 Años de FONELSA** y de acuerdo con las condiciones generales establecidas e informadas oportunamente a los Asociados, y como estímulo a la participación en el proceso de elección de Delegados, con recursos del Fondo de Bienestar Social, durante la Asamblea General Ordinaria se realizó el sorteo de 250 auxilios por valor de \$43,000,000 (90 auxilios para educación y 160 auxilios para canasta familiar). ¡Felicitaciones a los ganadores!

Aviso

Cambio Políticas de Tratamiento de Datos Personales

De acuerdo con los términos establecidos en el artículo 5 del Decreto 1377 de 2013, se informa a los Titulares de Datos Personales sobre el cambio sustancial realizado en las Políticas de Tratamiento de los mismos, referido a la nueva denominación social aprobada en la reforma estatutaria por la Asamblea General Ordinaria de Delegados del 14 de marzo de 2018, sin que ello afecte el contenido de la Autorización, ya que ésta se otorgó bajo la sigla FONELSA (la cual no cambia).

Actualice Su Información Personal

Mantener actualizada la información personal es uno de los deberes estatutarios de los Asociados de FONELSA.

Así mismo, el Fondo de Empleados debe propiciar la actualización de la información al menos una vez al año, para dar cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Jurídica.

El proceso de actualización de la información personal en 2018 será totalmente electrónico, así:

Ingresar al sitio

www.fonelsa.com

Ingresar a

Zona de Asociados



Digitar en Control de Acceso:

- 1 el documento de identidad,
- 2 la clave personal,
- 3 dar clic en la opción Consultar



Zona de Asociados

Control de Acceso

Documento: [input type="text"]

Clave: [input type="password"]

[Consultar]

Mensaje de Seguridad

Se detectó una cuenta remota (IP) para el manejo de Servicios asociados, en la cual se solicitó su inhabilitación y se canceló personal para acceder al servicio.

Por motivos de seguridad FONELSA solicita actualizar información personal y así sus cuentas a fin de dar como actualizadas.

Siempre que vaya a realizar transacciones por Internet, haga clic en su siempre presente en una ventana.

Siempre que desee ingresar a realizar consultas referidas a sus saldos, dígitos, deudas de recuperación y la dirección www.fonelsa.com, siempre ingrese a través de nuestra página electrónica y no otros sitios de Internet.

**Ingresar a la opción
Actualizar Información Personal**



FONELSA FONDO DE EMPLEADOS

- Estado de Cuentas
- Movimientos
- Actualizar Información Personal**
- Simulador CDAT
- Simuladores Créditos

SU INFORMACIÓN ACTUALIZADA LE PERMITIRÁ DISFRUTAR DE LOS SERVICIOS Y BENEFICIOS DEL FONDO DE EMPLEADOS

Disponer de su información actualizada en las fechas y medios establecidos por FONELSA, será requisito para hacer uso del servicio de crédito y de los beneficios de los auxilios de solidaridad, de los eventos de bienestar social, y del obsequio del aguinaldo y del paquete escolar.

Su información actualizada le permitirá participar en el sorteo de auxilios de canasta familiar en dinero y de un computador portátil

Como estímulo a la actualización de la información personal, se tendrá la oportunidad de participar en los siguientes sorteos:

Miércoles 16 de mayo de 2018:

Un auxilio de canasta familiar en dinero por valor de **\$1,562,484**
(equivalente a 2.0 salarios mínimos legales mensuales vigentes).

Participan todos los Asociados que hayan realizado la actualización electrónica de la información personal hasta el 15 de mayo.

Jueves 31 de mayo de 2018:

Un auxilio de canasta familiar en dinero por valor de **\$1,171,863**
(equivalente a 1.5 salarios mínimos legales mensuales vigentes).

Participan todos los Asociados que hayan realizado la actualización electrónica de la información personal hasta el 30 de mayo.

Viernes 15 de junio de 2018:

Un auxilio de canasta familiar en dinero por valor de **\$781,242**
(equivalente a 1.0 salario mínimo legal mensual vigente).

Participan todos los Asociados que hayan realizado la actualización electrónica de la información personal hasta el 14 de junio.

Viernes 29 de junio de 2018:

Un Computador portátil

Participan todos los Asociados que hayan realizado la actualización electrónica de la información personal hasta el 28 de junio.

Los sorteos se realizarán en presencia de integrantes del Comité de Control Social y para participar en ellos, se numerarán los registros electrónicos de la actualización de información personal, en estricto orden de almacenamiento.

Entre más pronto realice la actualización electrónica de su información personal, más oportunidades tendrá de ganar.

FONDO DE EMPLEADOS FONELSA

Calle 38 48-49 Medellín Teléfono 560 5900 Fax 261 5026 E-mail: fonelsa@fonelsa.com
Horario de atención personal y telefónica: lunes a viernes de 7:00 AM. a 4:30 PM. Jornada continua